

Quito, 20 de Abril del 2.011

Señores
ACCIONISTAS DE CILCJUDICIAL S.A.
Presente

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que disponen la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, presento a la Junta General de Accionistas de la Compañía el informe de la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico del año 2010, el mismo que lo expongo en los siguientes términos:

La Junta General Universal de Accionistas fue convocada conforme a lo que dispone la Ley y los estatutos sociales, en consecuencia puse a disposición de ustedes el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2010, mismos que como es de conocimiento de ustedes no hubo actividad económica durante el periodo, a fin de que se dignen tomar las resoluciones pertinentes.

Durante el ejercicio, motivo de este informe nos hemos dedicado estrictamente a la constitución de la Compañía.

PROYECCIONES DE TRABAJO

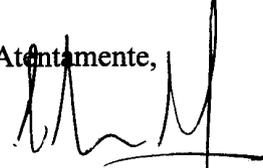
Nuestras aspiraciones para el año 2011 son: buscar clientes a fin de prestar nuestros servicios, e iniciar las actividades motivo del giro de nuestra Empresa en un ciento por ciento.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y HECHOS IMPORTANTES:

En el campo fiscal, tributario y laboral se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones mediante la presentación oportuna.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes en lo que se refiere a la gestión administrativa durante el año 2010. Agradezco a los señores accionistas por la confianza y respaldo brindado, y estoy a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación que consideren necesaria, igualmente estoy dispuesto a acoger sus recomendaciones.

Atentamente,


Cristian Murgueytio Jeria
GERETE DE CLICJUDICIAL S.A.

